

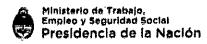
Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

#### Acta

En la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut, a los 20 y 21 días del mes de octubre de 2016 se reúne el Plenario del Consejo Federal del Trabajo, con la presencia de las siguientes autoridades: el Ministro de Gobierno de la provincia de Chubut, Sr. Rafael WILLIAMS; el Sr. Secretario de Trabajo de la provincia de Chubut, Sr. Marcial PAZ, el intendente de la Ciudad de Puerto Madryn, Sr. Ricardo SASTRE, el Sr. Secretario de Trabajo de la Nación, Dr. Ezequiel SABOR; el Sr. Director de la Oficina País de la O.I.T. en la Argentina, Sr. Pedro Américo FURTADO de OLIVEIRA; la Sra. Directora Nacional de Relaciones Federales, Lic. Gabriela CHADI, la Sra. Coordinadora del Consejo Federal del Trabajo, Lic. Marcela RADA; el Sr. Presidente Alterno de la Asamblea Federal del Consejo Federal del Trabajo, Dr. Marcelo PEDEHONTAA; y los siguientes representantes provinciales:

Por la provincia de BUENOS AIRES, el Sr. Marcelo Steinberg, Director Provincial de Empleo; por la provincia de CATAMARCA, el Sr. Raul Aguirre, Subsecretario de Trabajo; por la provincia de CHACO la Ing. Liliana Spoljaric, Secretaria de Empleo y Trabajo, y la Sra. Natalia Mustillo, Subsecretaria de Empleo; por la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, el Sr. Sergio Scapini, Jefe de Gabinete; por la provincia de CORDOBA, el Dr. Franco Moguetta, Secretario de Trabajo y Relaciones Laborales, la Dra, Elisabeth Bianchi, Directora General de Relaciones Laborales, Higiene, Seguridad e Inspección del Trabajo, y el Dr. Diego Cruz, Director de Jurisdicción del Interior y Delegaciones Regionales; por la provincia de CORRIENTES, el Dr. Jorge Rivolta, Subsecretario de Trabajo, el Dr. Diego Goral, Director de Empleo, y el Dr. Octavio Panozzo, Asesor; por la provincia de ENTRE RIOS, el Sr. Oscar Balla, Secretario de Trabajo, y el Sr. Silvio Pucheta, Director de Trabajo; por la provincia de FORMOSA, el Dr. Julio Gustavo Valdez, Subsecretario de Trabajo y el Sr. Mario Molinas, Asesor; por la provincia de JUJUY, el Sr. Jorge Isaac Cabana Fusz, Ministro de Trabajo y Empleo, el Dr. Leandro Giubergia, Secretario de Relaciones Laborales del Empleo Público y el Dr. Juan Ignacio Palermo, Secretario de Trabajo y Relaciones Laborales; por la provincia de LA PAMPA, el Dr. Marcelo Pedehontaa, Subsecretario de Trabajo; por la provincia de LA RIOJA, el Sr. Claudio Saúl, Ministro de Gobierno, y la Sra. Myriam Espinosa, Secretaria de Trabajo; por la provincia de NEUQUEN, el Dr. Ernesto Seguel, Subsecretario de Trabajo; por la provincia de RIO NEGRO, el Dr. Lucas Romeo Pica, Secretario de Estado de Trabajo, y el Sr. Mariano Zacharonok, Subsecretario de Empleo y Capacitación; por la provincia de SALTA, el Dr. Ramiro Chávez, Secretario de Trabajo, y el Sr. Alfredo Batule, Subsecretario de Fiscalización; por la provincia de SAN JUAN, el Dr. Roberto Correa Esbry, Subsecretario de Trabajo: por la provincia de SANTA FE, el Prof. Leonardo Panozzo, Secretario de Trabajo y Seguridad Social, y el Cpn. Fernando Muruaga, Subsecretario de Fiscalización del Trabajo; por la provincia de SANTIAGO DEL ESTERO, el Dr. Walter Assefh, Subsecretario de Trabajo, el Sr. Claudio Santos, Director de Trabajo, y el Sr. Walter Gómez, Director de Higiene y Seguridad; por la provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DE ATLANTICO SUR, el Sr. Claudio Carrera, Ministro de Trabajo, el Sr. Emilio Diaz, Subsecretario de Trabajo, y el Sr. Ramiro Aquino, Subsecretario de Empleo; por la provincia de TUCUMAN, el Sr. Roberto Palina, Secretario de Trabajo, y el Sr. Nestor Dilullo, Subsecretario de Trabajo. No se cuenta con la asistencia de representantes de las provincias de MISIONES, SANTA CRUZ, MENDOZA Y SAN LUIS.

Se da comienzo a la primera jornada de la Reunión Plenaria Nº 96 del Consejo Federal del Trabajo, haciendo uso de la palabra el Sr. Secretario de Trabajo de la provincia de Chubut Sr. Marcial Paz, quien da la bienvenida y agradece a todos los participantes y a las personas a cargo de la organización del evento. "El Consejo Federal del Trabajo es un ámbito de pluralidad, disenso y debate; de presencia del





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

Estado, donde las obligaciones de cada jurisdicción apuntan a proteger a los trabajadores. Cuando hay una necesidad no debe haber ideologías ni muros que no permitan mirar la sed de justicia de los trabajadores".

El Sr. Secretario de Trabajo, Dr. Ezequiel Sabor, agradece la organización y presencia de tantos representantes provinciales y autoridades. Expresa: "Otra vez nos estamos reuniendo para seguir trabajando, que es el verbo que nos aglutina en este apasionado y dificil mundo de las relaciones laborales". Destaca la importancia de las tareas a realizar para el desarrollo del país y para el mantenimiento de la paz social.

A continuación presenta el programa de los dos días de jornadas haciendo una breve descripción de cada tema a tratar.

Comenzando con el orden del día la Lic. Carolina Castro, Subsecretaria de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa dependiente de la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción de la Nación, efectúa su presentación titulada "Hacia una nueva configuración de políticas PYME". La Lic. Castro detalla los ejes de trabajo referentes al plan de política PYME y temas tales como: a) el plan productivo nacional, b) un radiografía sobre las PYME, c) nueva determinación de MIPYME, d) el desafío PYME: aumentar la competitividad y la productividad, e) Ley PYME y otras medidas de fomento (equidad fiscal, facilitación burocrática, fomento a las inversiones, más créditos), f) Consejo de Monitoreo de la Competitividad MIPYME (se constituirá a partir de noviembre 2016), g) Ejes de acción.

Continuando con el cronograma de tareas la Lic. Gabriela Chadi, Directora Nacional de Relaciones Federales, conjuntamente con la Lic. Verónica Flor, de la Subsecretaria de Coordinación, efectúan una presentación relativa al REPRO Digital y su futura puesta en marcha, explicando los beneficios y modificaciones que se aplicarán en búsqueda de un sistema más ágil, transparente y menos burocrático. Se abre un espacio para las consultas de las provincias en relación al citado tema: la provincia de La Pampa sugiere mayor agilización en el trámite del Repro, solicitando asimismo tener libre acceso al listado de empresas beneficiadas. La Lic. Chadi pone en conocimiento de las partes que se están efectuando los correspondientes informes a fin de ser subidos a la página web del Ministerio de Trabajo para el libre acceso a los mismos.

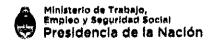
Por su parte el Secretario de Trabajo, Dr. Ezequiel Sabor se manifiesta en referencia al aval sindical requerido para el otorgamiento del Programa, indicando que los mecanismos propuestos en las reformas presentadas tienen la intención de evitar obstáculos para las pequeñas y medianas empresas.

Por su parte las provincias de Santa Fe y La Rioja realizan algunos comentarios al respecto.

El Dr. Sabor manifiesta que: "todos los trabajos que se están haciendo en el Repro Digital no solo se hacen por inquietudes y necesidades propias, sino por todas las que hemos recabado en las reuniones plenarias. La idea es que las propuestas o discusiones que tenemos en éste ámbito se vean plasmadas en un proyecto, para seguir construyendo".

A continuación plantea una propuesta para que al menos alguno de las reuniones plenarias se haga en conjunto con el Ministerio de Producción para tratar temas en común. Esta propuesta se puso a votación y fue aprobada por unanimidad.

Como punto siguiente el Dr. Manuel Mera de la Dirección Nacional de Políticas Laborales de la Secretaria de Empleo, realiza una presentación referida a la normativa sobre prácticas formativas de nivel secundario. Informa que el proyecto apunta a dos cuestiones fundamentales: 1) mejorar la empleabilidad





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

y 2) incentivar la contratación. Se explaya sobre temas como el régimen actual de pasantías secundarias, beneficios, objetivos e incentivos generales.

Se debate en base a las preguntas efectuadas por los representantes de las provincias de Río Negro, Santiago del Estero, Corrientes, Tucumán, Chubut y San Juan, tales como: alcances del proyecto, montos, actividades, responsabilidades y contratación de seguros. Por último se plantea el tema referente a los convenios y la puesta en marcha de los mismos.

Por lo expuesto el Sr. Secretario Permanente del Consejo, Dr. Ezequiel Sabor, propone pasar el tema expuesto a la Comisión Técnica correspondiente para su tratamiento.

A continuación el Dr. Sabor informa que se encuentran presentes, durante toda la jornada del plenario, autoridades y funcionarios del MTEySS, que están a disposición de las provincias para evacuar cualquier consulta o simplemente para interactuar en las temáticas de su competencia. Dicha situación se va a repetir en todas las reuniones plenarias con representantes de diferentes áreas de esa Cartera de Estado.

### Informe de situación de conflictividad de las provincias

#### Jujuy:

- Informa sobre la situación de los 3 ingenios (Esperanza, Ledesma y Río Grande). Al primero de ellos se lo está tratando de vender, dado que la provincia es quien está pagando los sueldos para evitar despidos.
- En el año 2016 se lograron plantar 2500 hectáreas más de tabaco con respecto al año pasado, lo cual generó mucha demanda de mano de obra.
- Plan Renovar: para construir plantas de energía solar, lo que implicaría 800 puestos de trabajo.
- Empresa Jelse y Jujuy Solar: fabrican termotanques solares, que generarán más puestos de trabajo.
- Se están efectuando gestiones para lograr la fabricación de baterías de litio en la provincia.
- Notifica planes turísticos nuevos.
- Plantea la inquietud referida al bono de fin de año para el empleo público.

## Formosa:

- Informa conflictos derivados por la falta de obra pública.
- En el sector privado no se registran mayores conflictos en relación al 2015, aunque detalla mayor cantidad de despidos.

### Entre Ríos:

- Detalla conflictos en el sector avícola por el ingreso de pollos desde Brasil.
- Empresa de Gualeguaychú (dedicada a la confección de cubiertas de moto) atraviesa una situación complicada por el ingreso de productos similares desde Brasil.
- Informa que el sector de la madera también se encuentra en conflicto, por lo que el Gobernador presentó un decreto para evitar la salida de la madera en "rosillo".
- Comunica un posible conflicto docente por la reapertura de paritarias.

Respecto a la situación de la empresa que confecciona cubiertas de moto, el Dr. Ezequiel Sabor informa el trabajo en conjunto con el Secretario de Industria a fin de lograr superar el conflicto.

## Corrientes:

 Informa que según el INDEC Corrientes es una de las cuatro provincias que ha logrado aumentar el empleo privado.





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

- En el sector público se anunció un aumento salarial del 5% más un plus que se entrega a mitad de mes.
- Declara la aprobación de un parque industrial en Santa Rosa de producción de energía de biomasa
- El sector textil se encuentra en conflicto, las dos textiles más grandes perciben el Repro para paliar la situación.
- También informa el conflicto de los sectores hortícola y citrícola.

## C.A.B.A.

- Informa que desde enero de 2016 se está implementando la mesa tripartita para medir la conflictividad. Es utilizada en sectores como construcción, subterráneos y comercio.
- Asimismo se notifica una mesa de reactivación de la obra pública para prevenir conflictos, tratando la previsibilidad, la formalidad y las capacitaciones.
- Detalla que en la C.A.B.A. hay 15000 puestos nuevos de trabajo.

### Catamarca:

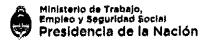
- Informa que la situación de la provincia es preocupante y no se ha modificado desde las anteriores exposiciones.
- Se están realizando muchas suspensiones y vacaciones anticipadas en sectores como el textil, metalúrgico y alimenticio.
- Las 4 empresas más importantes textiles y metalúrgicas tienen sobre stock y sufren por las importaciones. Cita ejemplos como Longview que no trabajan los días jueves y viernes; las suspensiones de Alpargatas, Algodonera del Valle, Norte textil y Yersiplast.
- La empresa Barbero Catamarca solicita el beneficio del Repro para salvar los puestos de trabajo.
- El sector público sigue con conflictos en los municipios y en educación.
- Manifiesta que el Consejo Federal del Trabajo debería emitir una declaración sobre las medidas a adoptar respecto de la industria argentina.

### Chubut:

- Se detectan conflictos en la industria pesquera y en la textil.
- El conflicto en puerto Rawson está siendo revertido a través de acuerdos (trabajadores de flota amarilla).
- Informa el logro de un Convenio Colectivo de Trabajo para los trabajadores de Agropez y el Sindicato de Conductores Navales (convenio que fuera reclamado desde el año 2000). Se está trabajando para lograr acuerdos con el resto de las flotas.
- Manifiesta que Guilford Textil paralizó las actividades por lo que el Gobierno provincial está trabajando en conjunto con el Ministerio de Producción buscando soluciones para salvar a la empresa.
- Solicita una declaración por parte del Consejo para defender los puestos de trabajo de la industria argentina.

### Chaco:

- Informa que la provincia tiene 255 trabajadores incluidos en el Repro y otros 200 en espera de ser aprobados.
- Detalla que al ser una provincia algodonera y basada en la industria textil se encuentra atravesando una grave situación por el contexto de dicho sector. La firma TN Platex ha cerrado sus puertas con 170 trabajadores.
- La empresa Fibranor necesitó de la intervención de la provincia para paliar la situación de conflicto que atravesaba por la apertura de las importaciones y el consiguiente sobre-stock.





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

- Informa que el sector comercial tiene 200 cierres desde el mes de enero a la fecha, por el aumento de los alquileres y las altas tarifas de los servicios públicos.
- No hay reactivación de la obra pública en su provincia.

### **Buenos Aires:**

- Detalla algunos focos de conflicto en sectores productivos (textil, calzado, avícola, pesca de Mar del Plata), por lo que se han conformado mesas de trabajo para solucionar los mismos.
- Realiza una breve descripción del Programa PREBA (similar al Repro), el cual está beneficiando a 150 empresas de la provincia.
- Enuncia el trabajo en conjunto con la Secretaria de Empleo de la Nación para atender las situaciones de despido que se han detectado.
- El 50% de los municipios son de la nueva gestión, por lo que se están capacitando y fortaleciendo a las oficinas de empleo.

### Tucumán:

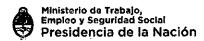
- Informa conflictos en las empresas vinculadas a la importación.
- Solicita la emisión de un documento que proteja la industria nacional.
- La firma Alpargatas (textil) que cuenta con 1400 trabajadores comenzó con tandas de suspensiones a través de acuerdos privados.
- Detalla conflictos con otras empresas textiles y el sector cerámico.
- Informa la solicitud de 1200 Repros para las 2000 suspensiones que tiene la provincia.
- En el sector público no hay grandes conflictos.
- Manifiesta que las economías regionales (por ej. el limón) están siendo reactivados para volver a ser exportados.
- Declara un repunte de la industria azucarera.
- Crecimiento de un 1% en el empleo privado.
- Expone la puesta en marcha del Registro provincial de contratistas.
- Por último describe la Ley de traslado gratuito de los trabajadores golondrinas.

## Neuquén:

- Informa que el amesetamiento del sector hidrocarburos está siendo revertido en virtud del convenio YPF para la extracción de gas, con acuerdos para evitar despidos.
- Detalla que otras empresas del citado sector retomaron sus actividades.
- Se firmaron convenios específicos para la actividad petrolera (trabajadores del petróleo, jerárquicos y construcción).
- Manifiesta que en la salud privada se declararon procedimientos preventivos de crisis con negociación y mesas tripartitas para evitar despidos.
- En el área rural se está trabajando en conjunto con la provincia de Río Negro y con el inter cosecha.
- Informa la desventaja competitiva con el país vecino de Chile en lo que se refiere a comercio.
   Por ello se está planteando la creación de una Zona Franca Minorista para evitar la fuga de capitales.
- El sector público está solicitando la reapertura de paritarias, pero la provincia ya ha cerrado un
  monto a principios de año por encima del fijado por el INDEC, por lo que no será viable acceder
  al pedido, así como tampoco al bono de fin de año.

## Río Negro:

 La provincia de Río Negro sancionó la Ley de facilidades de pago por deudas para los empleadores.





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

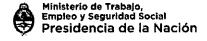
- Informa la firma de un convenio con el Superior Tribunal de Justicia para capacitar al personal de la Secretaria de Trabajo en materia de conciliación laboral.
- Detalla que en Sierra Grande funciona una minera con capitales chinos a la que debieron dictarle
  la conciliación obligatoria en virtud de no estar cumpliendo con los aumentos pautados.
  Asimismo se firmó un convenio con dicha empresa para ayudar a pagar las declaraciones 931 de
  los empleados.
- La empresa Ecofrut S.A. cerró una planta y está trasladando al personal a Gral. Roca.
- Los docentes de la provincia están solicitando la reapertura de paritarias.
- El Puerto San Antonio Este está en conflicto por el encuadramiento sindical, dada la confluencia de 7 gremios.
- Detalla la situación de los trabajadores golondrinas y su trabajo en conjunto con la provincia de Neuquén.

#### Salta:

- Informa una situación económica conflictiva.
- Declara que el INDEC arrojó un porcentaje mayor a los que ellos manejan en materia de informalidad. Por ello solicitan al Sr. Secretario de Trabajo la posibilidad de contar con representantes de éste organismo para evacuar algunas consultas sobre dichas mediciones.
- Manifiesta en relación a la obra pública que la provincia debió emitir bonos para sostener la actividad y el consumo.
- En el sector público se reabrieron las paritarias en el mes de octubre pero ven muy dificultoso
  poder llegar a algún acuerdo.
- Informa los 72 días de paro del sector azucarero, que involucra 2000 trabajadores.
- La empresa Coca Cola realizó despidos pero que pudieron ser restructurados o adheridos al retiro voluntario.
- Declara la existencia de conflictos en varios municipios.
- Adhiere a la confección de un documento por parte del Consejo en los términos hasta aquí propuestos

### San Juan:

- Declara no notar una crisis generalizada en el empleo. El INDEC arrojó una cifra de un aumento del 2% del desempleo (del 5 al 7%), lo que implica 3500 puestos de trabajo menos, pero a su entender son del primer cuatrimestre cuando hubo muchos despidos en el sector minero y que ya fueron recuperados.
- En el área privada hay un rebrote de conflictividades.
- Se otorgará un bono para la administración pública en tres tramos.
- Minera Gold SRL: el gobierno provincial tuvo que suspender las actividades por el derrame de cianuro. Dicha medida ya fue revertida y se lograron proteger los puestos de trabajo.
- Manifiesta que la provincia depende mucho de la actividad minera por lo que la eliminación de las retenciones y el aumento del valor del precio del oro ayudaron a evitar despidos, a lograr reincorporaciones y a generar nuevos puestos.
- Se reactivó el proyecto Pascualama que implicará 8000 puestos de trabajo directos y 20000 indirectos.
- Detalla que la apertura de las importaciones trae negativas consecuencias como por ejemplo el cierre de la empresa Top San Juan o el trabajo al 50% de la firma Guardapolvos Argentinos.
- Comunica el conflicto con las empresas caleras, con la toma de los establecimientos por parte del Sindicato de Camioneros.





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

- En el sector de comercio si bien hay despidos y cierres por la baja de consumos también se debe destacar la instalación de algunas franquicias nuevas que generan puestos de trabajo.
- Resalta el trabajo en conjunto con el Dr. Yasin para la instalación del SECLO en su provincia.
- Por último manifiesta la intención de la Unión Industrial de San Juan de inclusión en el plan Belgrano.

El Sr. Secretario de Trabajo, Dr. Ezequiel Sabor, se refirió al plan que se está desarrollando por parte del gobierno para seguir dándole competitividad a la industria argentina. Por ello propone invitar al próximo plenario a representantes del Ministerio de Producción. La propuesta pasa a votación y es aprobada por unanimidad. Asimismo se sugiere conformar una comisión para redactar una declaración en los términos que están planteándose por las provincias.

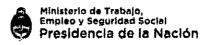
### Santa Fe:

- Informa que Acindar metalúrgica no estaba trabajando adecuadamente por la falta de ingreso de cal.
- Enuncia dos herramientas de su provincia: la ley de comisión intersectorial en defensa del empleo y la creación del consejo económico y social.
- Detalla la cantidad de procedimientos preventivos de crisis que se aplicaron en su provincia en lo que va del año (111 en total) y que involucra a 9500 trabajadores.
- Se manifiesta en relación a la apertura de las importaciones y sus consecuencias negativas.
- Explica que en Santa Fe existe el monitoreo del empleo.
- En julio las micro y pequeñas empresas han tenido un crecimiento en la cantidad de puestos de trabajo.
- Se creó un observatorio de la importación con la Federación de Industria de Santa Fe. Aportó
  datos precisos de los rubros en los que aumentaron las importaciones (pollo, línea blanca, textil,
  calzado).
- Asimismo informa las localidades y empresas beneficiadas por el Repro.

Toma la palabra el Dr. Sabor y reafirma el compromiso y la importancia de contar, en el ámbito de estar reuniones, con la presencia de representantes del Ministerio de Producción para evacuar las consultas de las todas las provincias.

## Santiago del Estero:

- Destaca la importancia de tener todos los sindicatos unidos en una misma CGT.
- Informa que los sectores de comercio y construcción se encuentran afectados por la crisis del país.
- Detalla que la gobernadora ha anunciado la reactivación de la obra pública.
- Anuncia el ingreso de dos supermercados grandes que generarán muchos puestos de trabajo.
- También se instalará TOYOTA autopartes en la provincia con 200 puestos nuevos.
- Declara que el sector público va a tener su anual bono de fin de año.
- Destaca las capacitaciones efectuadas por la Secretaria de Empleo en regiones de su provincia donde nunca antes habían llegado organismos del Estado. En el mismo orden se firmó un convenio con la Universidad Nacional sobre "arte y oficio" en dichas localidades.
- Anuncia que la CGT creó el programa "Incubadora de Empresa" a través del Ministerio de Producción.
- Acompaña el pedido efectuado por sus pares referente a la situación de la industria textil.





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

### Tierra del Fuego:

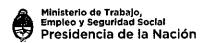
- Presenta un video institucional referido a la industria de su provincia.
- Realiza un pormenorizado informe relativo al proceso productivo electrónicamente sofisticado que su provincia realiza y que muy pocos países tienen.
- Detalla la existencia de un tour de electrodomésticos que tiene grandes beneficios para turistas.
- Por último se manifiesta en relación a los puestos de trabajo que se podrían ver afectados por la quita del impuesto a las notebooks y símiles.

Nuevamente el Sr. Secretario de Trabajo, toma intervención y enuncia un proyecto de transformación productivo que será dispuesto por el Ministerio de Producción, del cual participará el MTEySS para que no se pierdan puestos de trabajo en los casos como los que citaba el representante de Tierra del Fuego (quita de impuestos a las notebooks y productos similares). Expresa: "me llevo la sensación de que hay información que no le está llegando con claridad y que uds. necesitan para el trabajo cotidiano y es por ello que es necesario hacer una reunión extraordinaria donde anticipemos y podamos tener alguna información vital para cada territorio".

En virtud de lo expuesto por el Secretario de Trabajo se plantea la posibilidad de utilizar la próxima reunión de comisiones técnicas a realizarse en la C.A.B.A. para celebrar una reunión plenaria extraordinaria para atender los casos hasta aquí descriptos.

### La Rioja:

- Solicita y sugiere la presencia del MTEySS en su provincia para poder informarse de las
  acciones que se están llevando a cabo por el gobierno nacional. Asimismo destaca que estaría ya
  convenida la visita del Sr. Secretario de Trabajo a la provincia de La Rioja.
- Declara la futura instalación del SECLO como método alternativo de solución de conflictos, para ello se firmó un convenio.
- Agradece la gestión para el otorgamiento del beneficio del Repro para varias empresas y sectores afectados por la crisis.
- Se refiere al planteo de la protección de los puestos de trabajo.
- Declara las consecuencias de la paralización de la obra pública.
- Manifiesta que, motivo de las importaciones, está en riesgo el parque industrial (textil, cueros y plásticos), que reúne el 60% de la industria riojana y afecta 5500 trabajadores.
- Las economías regionales no están pasando un buen momento económico.
- Las tarifas eléctricas son altísimas para una provincia que, por su geografía, no puede extraer agua de manera sencilla. Cita algunas empresas regionales que están afectadas por dicha situación.
- El sector público está en conflicto, entre otras causas, por el 1% de coparticipación que su provincia no recibe desde el año 1988.
- Solicita la confección de un documento a favor del mantenimiento del empleo, la protección del trabajo y sugiere sumarle temas como: la importación, tarifas diferenciales, control de ingresos de las mercaderías, la obra pública, el plan Belgrano.
- Hace referencia a la reconversión de bonos en manos de la AFIP en miras de promover la industria.
- Solicita el apoyo de las provincias en el pedido de recuperar el 1% de coparticipación perdido.





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

### La Pampa:

- Destaca la importancia del Repro y anuncia que en su provincia ya se encuentra en manos de los empresarios la presentación de las documentaciones requeridas para su otorgamiento.
- Informa que el principal problema que atraviesan es climático (producto de las inundaciones). El Dr. Pedehontaa solicita se pase a votación la conversión antes mencionada, referida a la celebración de un plenario extraordinario en reemplazo de la reunión de comisiones técnicas, a fin de tratar todos los temas comunes planteados por las provincias presentes.

A continuación se debatió respecto del tenor de las declaraciones que emanarán de la presente reunión plenaria para lo cual se consensuó un plazo prudencial de elaboración de dichos documentos. Votados y aprobados ambos temas se da por concluida la primera jornada de la Reunión Plenaria.

Se da comienzo a la <u>segunda jornada de la Reunión Plenaria Nº 96 del Consejo Federal del Trabajo</u>, haciendo uso de la palabra el Sr. Secretario de Trabajo, Dr. Ezequiel Sabor efectúa palabras de bienvenida y agradecimiento para los presentes y da comienzo al correspondiente temario.

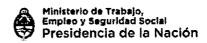
Con la presencia del intendente de Puerto Madryn, Sr. Ricardo Sastre y del Ministro de Gobierno, Sr. Rafael Williams se efectúan sendas palabras de bienvenida.

El Sr. Ricardo Sastre expresa: "agradezco su visita a nuestra ciudad y estoy convencido de que vamos a seguir trabajando en conjunto, mancomunadamente, sin diferencias ni tintes políticos, simplemente para sacar provecho a esta reunión que en definitiva es para mejorar la calidad de los trabajadores y de todos los vecinos de la República Argentina".

Toma la palabra el Sr. Ministro de Gobierno de Chubut, Sr. Rafael Williams quien hace propio el saludo y la bienvenida del Sr. Gobernador de la provincia y transmite que "la mira principal está puesta en la situación de los trabajadores, ya sea en el ámbito público como privado". Destaca el anhelo de un país federal y la búsqueda de que cada trabajador esté cada día mejor en un país productivo, real y genuíno.

El Sr. Secretario Permanente del Consejo Federal del Trabajo, Dr. Ezequiel Sabor, nuevamente da la bienvenida a todos los presentes y destaca: "este Consejo es Federal y democrático, modelo de otros consejos, donde cada uno tiene la posibilidad de expresarse y decir lo que siente, de contar las problemáticas de su provincia, sabiendo que todos lo van a escuchar, entender y ayudar para sortear sus situaciones de conflicto. Se vienen discutiendo varios temas en este complejo año de transición pero estamos todos juntos para salir adelante y superar los problemas para lograr sacar a la Argentina adelante". Por último valora la posibilidad de conocer turísticamente la provincia pero también los mecanismos de producción de la misma.

El Dr. Pedro Mariezcurrena, Gerente de Prevención de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, expone en referencia a las acciones de fiscalización y prevención dentro de la SRT. Detalla temas como: a) Reducir la siniestralidad laboral, mejorando las condiciones y medio ambiente de trabajo en los establecimientos. b) Programas de Prevención I (Programa Empleadores con Siniestralidad Elevada (PESE). c) Programas de Prevención II (Programas Nacionales de Prevención (Pro.Na.Pre.) Mesas Cuatripartitas por rama de Actividad. d) Mejora Continua para la Prevención de Riesgos Laborales en Empresas de Servicios Públicos. e) Declaración de Agentes de Riesgo por Actividad. f) Subgerencias de





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

fiscalización: g) Subgerencia de Programas Preventivos y Gestión de la Salud. h) Vigilancia de la salud del trabajador. i) Vinculación Operativa con ATL I y ATL II.

Se otorga un espacio para el debate y las consultas por parte de las provincias. La provincia de Tucumán informa que no cuentan con los recursos necesarios para el control de la seguridad e higiene en el trabajo. Detalla que hay empresas de alta siniestralidad en Tucumán, tales como la industria azucarera y limonera. Al respecto el representante de la SRT pone en conocimiento de las partes respecto de la entrega de elementos de medición por región, a los cuales se les sumará la capacitación para su utilización.

Por su parte la provincia de Neuquén se refiere a la profesionalización de los inspectores en materia de seguridad e higiene, así como de las capacitaciones que se hacen a través de la SRT.

#### Informes de Comisiones Técnicas:

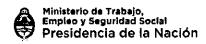
Se efectúa la lectura y análisis de las actas emanadas en la última reunión de comisiones llevada a cabo en la provincia de Corrientes en el mes de septiembre de 2016.

Comisión de normas (presentada por la provincia de San Juan): 1) el Dr. Ezequiel Sabor se compromete a remitir los informes confeccionados en conjunto con la Dirección de Asuntos Internacionales sobre las observaciones y denuncias efectuadas por ante la OIT para la elaboración de las correspondientes respuestas. 2) Se propone pasar para el próximo plenario la declaración correspondiente a la importancia y jerarquía de la estructura administrativa de las administraciones de trabajo provinciales. 3) Respecto a la ratificación de las declaraciones emanadas en los plenarios N° 89 y 93, se circularán las mismas para su evaluación en la reunión venidera.

Comisión de Mercosur Integración Regional y Asuntos Internacionales (presentada por la provincia de Chaco): 1) Respecto a la preocupación por el impacto de las importaciones en el mundo del trabajo, se establece que el tema quedará incluido en la declaración a emanarse en la presente reunión plenaria. 2) se decide la apertura de un comité para el análisis de la implementación del convenio 188 de la OIT. Asimismo el representante de la oficina país de la OIT, Sr. Pedro Furtado de Oliveira propone colaborar con la citada comisión para sumar experiencias de países vecinos.

Comisión de Empleo y Formación Profesional (presentada por la provincia de Chaco): 1) Respecto de la situación de los planes de capacitación firmados en la Secretaria de Empleo y su puesta en marcha, algunas provincias contaron sus experiencias (Río Negro, CABA, Santiago del Estero, San Juan), se convino facultar a la presidencia de la presente comisión para realizar las gestiones necesarias por ante la Secretaria de Empleo para obtener las respuestas planteadas por algunas jurisdicciones referidas al acceso al portal de empleo, así como cualquier otra temática de su competencia.

Comisión de Asociaciones Profesionales y Relaciones Síndicales (presentada por la provincia de Tierra del Fuego): 1) Se plantea la posibilidad de llegar a la próxima reunión plenaria con el texto de una declaración referente a las facultades de las asociaciones sindicales con simple inscripción. La provincia de La Pampa aprovecha la oportunidad para agradecer la intervención de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales en la resolución de un conflicto de este tenor que se suscitó en su provincia. Asimismo las provincias de Tucumán y San Juan informaron sobre sus experiencias y se manifestaron en virtud de la citada declaración. El Director Nacional de Asociaciones Sindicales del MTEySS, Sr. Horacio Pitrau se refiere a la Ley 23551 y su alcance (fundamentalmente el artículo 31 y cctes).





Jueves 20 y viernes 21 de octubre de 2016

Comisión de Trabajo Agrario (presentada por la provincia de San Juan): 1) Respecto del Protocolo a confeccionarse en conjunto con la Provincia de Río Negro, se establece que quedará para su futura evaluación. Al respecto la provincia de Neuquén informa que ya están trabajando en su redacción con las áreas interesadas.

Comisión de Relaciones Laborales, Negociación Colectiva y Conciliación (presentada por la provincia de Neuquén): 1) se efectúa un análisis respecto de las herramientas de solución de conflictos, 2) se analizan las experiencias y alcances del derecho de huelga y la herramienta de la conciliación obligatoria, 3) respecto al cuadro comparativo de normas aplicadas en cada jurisdicción se solicita, a las provincias que aún no lo han hecho, enviar dicha información.

Comisión de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, y toda forma de Trabajo Prohibido, Protección, y Grupos Vulnerables (presentada por la provincia de Entre Ríos): 1) se debate sobre la futura emisión de una declaración relativa al fortalecimiento de las provincias que no cuenten con COPRETIS. La Pampa y San Juan también se manifiestan al respecto.

El Sr. Secretario Permanente, Dr. Ezequiel Sabor comunica que desde la Coordinación del Consejo Federal del Trabajo se van a analizar los calendarios para que todos puedan participar de las reuniones de esta temática.

A continuación se le otorga la palabra a los representantes de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), Sr. Ramón Ayala y Carlos Figueroa quienes informan respecto de la reunión mantenida en el mes de septiembre con delegados del sindicato de todo el país, conjuntamente con representantes de OSPRERA y Renatre para conocer la situación de los trabajadores agrarios del país. Dicho evento contó con la participación del MTEySS y la SRT.

Asimsimo compartieron un documento emanado en dicho evento, el cual tiene como fin, entre otros, programar inspecciones en el ámbito rural mancomunadamente con las provincias.

Por último adhieren al planteo de otorgar rango de ministerio a todas las secretarias o subsecretaria de trabajo de las jurisdicciones provinciales y solicitan que cada una de ellas cuente con un departamento de trabajo rural.

Acto seguido se llevan a cabo las votaciones de los textos de las declaraciones emanadas relativas a la celebración de una reunión plenaria extraordinaria en el mes de Noviembre y a la situación de las economías regionales, la obra pública y las industrias, las cuales fueron aprobadas con un total del 95% a favor en ambos casos.

Finalmente se realiza una encuesta de satisfacción respecto de todo el desarrollo del plenario Nº 96.

Con todos los puntos del temario desarrollados, el Secretario de Trabajo da por concluido el Plenario Nº96 Consejo Federal, agradece la participación de todos y celebra la buena predisposición para trabajar y calabrar una puede predisposición para trabajar y calabrar una puede predisposición para trabajar y calabrar una puede predisposición para trabajar y calabrar una predisposición para trabajar y calabrar y cala

y celebrar una nueva reunión plenaria.

Consejo Federal del Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Prosidencia de la Naci

Presidencia de la Nación

73